

## I CONCURSO DE RELATOS CORTOS "TERROR EN LA BIBLIOTECA"

Desde la Biblioteca del IES San Pedro de Alcántara se convoca el **I CONCURSO DE RELATOS CORTOS "TERROR EN LA BIBLIOTECA"**, con el objetivo de promocionar la escritura entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Este concurso ofrece tres categorías:

- **Alumnos ESO:**. Temática de terror. Se valorará positivamente si el relato tiene relación con el mundo de los libros, bibliotecas o librerías.
- **Alumnos Bachillerato y Ciclos formativos.** Temática de terror. Se valorará positivamente si el relato tiene relación con el mundo de los libros, bibliotecas o librerías.
- **Adultos (Profesores, padres, madres o tutores de los alumnos, personal del centro):** Temática de terror. Se valorará positivamente si el relato tiene relación con el mundo de los libros, bibliotecas o librerías.

### **BASES**

1. Extensión de los originales: Mínimo 500 y máximo 1000 palabras en ambas categorías. Tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, a doble espacio, páginas numeradas y formato Word. Se podrá rechazar cualquier relato que no se ajuste a estas características.
2. En caso de trabajos manuscritos, tendrán que ocupar un mínimo de un folio tamaño A4 y un máximo de dos, a una cara (en caso de incorporar ilustraciones, estas irán a parte, sin límite de páginas).
3. Cada participante sólo podrá presentar un único trabajo original en lengua castellana. Las obras serán originales rigurosamente inéditas (es decir, que no hayan sido nunca publicadas parcial o totalmente ni dadas a conocer al público, a través de cualquier medio, incluido Internet). Tampoco podrán haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni estarán sujetas a compromiso alguno de edición.
4. Los textos se presentarán en formato digital o en papel impreso con un **seudónimo:**
  - a. En mano o por correo: a la atención de Biblioteca, IES San Pedro de Alcántara, Avd de Mérida s/n, Alcántara 10980. (En otro sobre se indicarán los datos del participante)
  - b. Por correo electrónico: [ies.sanpedrodealcantara@edu.juntaex.es](mailto:ies.sanpedrodealcantara@edu.juntaex.es) aportando igualmente los datos del autor anteriormente especificados en correo aparte. En el asunto se indicará I Concurso de relatos cortos "Terror en la biblioteca".

5. En caso de no presentar el trabajo en formato digital, el original en papel se presentará sin firma y habrá de ir acompañado de un sobre cerrado. Dentro del sobre deben incluirse nombre y apellidos, dirección y teléfono. Si faltara alguno de estos requisitos, la obra podría no ser admitida al concurso. alguno del participante ni de terceros.

6. Los trabajos presentados quedarán en propiedad de la Biblioteca del IES San Pedro de Alcántara, se difundirán en las redes sociales del centro, blog y revista , citando el nombre del autor.

## **GANADORES**

7. El Jurado ( formado por los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura) elegirá al ganador entre todos los seleccionados.

8. El premio podrá quedar desierto si el Jurado así lo determina.

9. El fallo de los trabajos ganadores se hará público el jueves 8 de noviembre de 2019,

10. Se elegirá una obra premiada por categoría.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

1. El plazo de admisión de trabajos concluye a la 14.25 horas **del 31 de octubre de 2019.**

## **CLÁUSULA DE INFORMACIÓN**

1. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados únicamente con la finalidad de participar en el concurso.